

# La difícil tarea de comprender a los estadounidenses

## Descripción

Hace un par de semanas se produjo un nuevo tiroteo masivo en una escuela de Florida, con un saldo de 17 adolescentes muertos. Se trata del tiroteo número 44 en lo que va de 2018. El primero de octubre de 2017, cuando se produjo la matanza colectiva en Las Vegas con 58 muertos, se trataba del tiroteo número 307 en los 310 días que llevaba el año. El fácil acceso a armas de fuego, de cualquier potencia o calibre, se encuentra detrás de esa realidad.

Hace un par de semanas se produjo un nuevo tiroteo masivo en una escuela de Florida, con un saldo de 17 adolescentes muertos. Se trata del tiroteo número 44 en lo que va de 2018. El primero de octubre de 2017, cuando se produjo la matanza colectiva en Las Vegas con 58 muertos, se trataba del tiroteo número 307 en los 310 días que llevaba el año. El fácil acceso a armas de fuego, de cualquier potencia o calibre, se encuentra detrás de esa realidad.

El libre porte de armas constituye unos de los hechos más curiosos del ordenamiento legal y de la cultura estadounidenses. El mismo emana, de manera concurrente, de su sistema constitucional y de su mitología nacional. Lo primero es consecuencia directa de una prerrogativa ciudadana garantizada por la Segunda Enmienda de la Constitución, mientras que lo mítico se inserta dentro del llamado “espíritu de frontera”.

La Segunda Enmienda es expresión de la “milicia armada” que se enfrentó a las fuerzas británicas y que le dió su libertad a Estados Unidos. Esta pervive aún como un anacronismo histórico y legal que identifica a sus ciudadanos como los defensores naturales frente a cualquier agresor externo. Así las cosas, en la época de los misiles nucleares el ciudadano armado de una pistola o de un fusil sigue siendo visto como el protector emblemático de la seguridad y de la independencia del país.

El carácter inmanente de este derecho quedó plasmado y refrendado en una sentencia histórica dictada por la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos el 26 de junio de 2008. En ella, el Tribunal Supremo declaraba la improcedencia de una ley estatal que prohibía el libre porte de armas. Remontándose al año de 1791, fecha de la Enmienda, la Corte reconocía el derecho de todo ciudadano a poseer y llevar consigo armas de fuego.

El llamado "espíritu de frontera" se nos presenta, por su parte, como un componente fundamental de la mitología nacional a la que adhiere un sector mayoritario de su población. Al igual que el denominado “excepcionalismo”, éste responde a la creencia de que los habitantes de los Estados Unidos constituyen un pueblo especial que se ha forjado a sí mismo enfrentando retos, amenazas y peligros muy particulares. En su esencia esta noción, tan etérea como omnipresente, simboliza el temor ante la hostilidad circundante. El mismo temor que experimentaron los colonos originarios ante un nuevo mundo y los conquistadores del Oeste en su expansión hacia horizontes cargados de riesgo e incertidumbre.

De acuerdo a Ziauddin Sardar y Meryll Wyn Davies: “La frontera del Oeste no es historia, es la expresión de ideas acerca del significado de la historia, un genuino espacio mítico. Es atemporal...La frontera del miedo, al igual que ocurrió con la frontera del Oeste, está siempre en continuo movimiento” (American Dream, Global Nightmare, London, 2004). El “espíritu de frontera” se expresa fundamentalmente en la necesidad de estar armados, lo cual se proyecta a escala individual y como nación. Pero también se expresa en la convicción de que no importa cuan armado se esté, pues el riesgo estará siempre presente. La paranoia extrema resultante del 11 de septiembre, se inscribe dentro de una tradición que abarca desde las brujas de Salem hasta el mcarthismo. Es la tradición del enemigo que acecha.

El derecho constitucional pasa así a imbricarse con el espacio mítico que alimenta su identidad de pueblo, para brindar a los estadounidenses un particular apego a la posesión de armas de fuego. Como siempre ocurre cuando el derecho y la cultura se unen, la forja de allí resultante se torna extremadamente difícil de romper. Poco importa que el principio constitucional invocado resulte tan arcaico como desligado de todo sentido plausible de realidad o que el mito no resista el

escrutinio del sentido común. Lo que para el resto del mundo luce absurdo, se presenta prístino como el agua para gran cantidad de estadounidenses. Entre tanto, el resto del mundo asiste atónito al espectáculo de armas de fuego -de cualquier calibre, sofisticación o capacidad mortífera- vendidas con la misma facilidad con la que se vende un televisor.

Un reporte del Congreso de los Estados Unidos del año 2012 señalaba que para 2009, Estados Unidos disponía de 310 millones de armas de fuego en circulación. Es decir, más armas que ciudadanos. El resultado inevitable de ello son las matanzas periódicas como la de la semana pasada y que coforman ya un listado que desafía a toda lógica: Las Vegas, Orlando, Virginia Tech, Sandy Hook, Sutherland Springs, San Bernardino, Columbine. Y así sucesivamente. La combinación entre el acceso a las armas de fuego de cualquier potencia garantizado por las leyes y la presencia de desequilibrados mentales, conforma una dualidad inmensamente mortífera. A ella habría que agregar la violencia desmesurada a la que incitan juegos de video. Pero esto es harina de otro costal que mercede de un análisis especial.

## APARTADOSTEMATICOXEOGRAFICOS

Estados Unidos

## ETIQUETAS

Trump USA Florida armas

## IDIOMA

Castelán

## INVESTIGACION

Relaciones Internacionales

## Fecha de creación

febrero 25, 2018

## Campos meta

Autoría : 3733

Datapublicacion : 2018-02-25 00:00:00